

**PERÚ**Ministerio
de Economía y FinanzasAgencia de Promoción
de la Inversión Privada

Comité de Contrataciones

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

CONCURSO PÚBLICO N° 02-2023**CONTRATACIÓN DE UN CONSULTOR FINANCIERO-LEGAL PARA EL
PROYECTO “SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE DESALACIÓN DE
AGUA DE MAR EN EL ÁREA URBANA DE LA PROVINCIA DE ILO,
MOQUEGUA, PERÚ”****CIRCULAR N° 2****MODIFICACIÓN DE CRONOGRAMA**

De acuerdo con el numeral 2.1 de las Bases, la interpretación, aclaración, modificación o precisión de las estipulaciones de las Bases, incluyendo la absolución de consultas de los postores, la modificación del Cronograma, la integración de cualquier vacío o deficiencia, se comunicarán mediante Circulares.

Por lo señalado, se informa lo siguiente:

Modificación Nro. 1

Se modifica el Anexo Nro. 5, Cronograma del Concurso, de acuerdo con el siguiente detalle:

ANEXO Nro. 5**CRONOGRAMA DEL CONCURSO**

ACTIVIDAD	FECHA
Convocatoria	6 de junio
Presentación de consultas a las Bases del Concurso	9 de junio
Absolución de Consultas a las Bases del Concurso	19 de junio
Presentación de los Sobres Nro. 1 y Nro. 2, y apertura del Sobre Nro. 1	5 de julio 11:00 am



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Comité de Contrataciones

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

	Sala 3 del piso 8 del Edificio de Petroperú, sito en Av. Enrique Canaval Moreyra 150 - San Isidro
Comunicación del Resultado de la Evaluación del Sobre Nro. 1, Apertura del Sobre Nro. 2 y Adjudicación de la Buena Pro	12 de julio 11:00 am Sala 3, del piso 8 del Edificio de Petroperú sito en Av. Enrique Canaval Moreyra 150 - San Isidro
Consentimiento de la Buena Pro*	Se comunicará mediante circular
Fecha de firma del Contrato	Se comunicará mediante circular

*Este evento sólo se producirá si no se hubiere impugnado el acto de otorgamiento de la Buena Pro

Nota: En caso de que alguna actividad coincida con un día no laborable, ésta quedará automáticamente reprogramada para el día hábil siguiente.

San Isidro, 14 de junio de 2023